

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 019

DIA: SEPTIEMBRE 1° DE 2011
HORA: 9:00 AM
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD
ASISTENTES: **Fabiola Restrepo Sánchez**
Decana – Presidenta
Estella López Marín
Directora Programa Administración Financiera
Lucero Serrato Obregón
Directora Programa Contaduría Pública Nocturna
Martha Cecilia Gañan Ospina
Directora Programa Administración de Negocios
Carlos Iván Correa Valencia
Director Programa de Economía
Reynaldo Sierra Prieto
Representante Comité de Investigaciones
Franklin Cataño Castro
Representante de los Profesores

AUSENTES: **Helber Anibal Rojas Rodríguez**
Representante de los Egresados
Hernán Celis Rincón
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación de las Actas N°s:
 - 2.1. Acta N° 015 de junio 14 de 2011
 - 2.2. Acta N° 016 de julio 15 de 2011
 - 2.3. Acta N° 017 de agosto 4 de 2011
 - 2.4. Acta N° 018 de Agosto 18 de 2011
3. Socialización de proceso de elección de los Representantes de Egresados ante los Consejos.
4. Informe de la Decana – Presidenta del Consejo de Facultad, doctora Fabiola Restrepo Sánchez
5. Informe del Asesor de Investigaciones, ingeniero Reinaldo Sierra Prieto

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

6. Correspondencia Informativa

6.1. *Comunicación de agosto 29 de 2011 remitida por la Comisión de la propuesta de Evaluación Docente*

7. Correspondencia Docentes

7.1. *Solicitud del docente Carlos Alberto Montes de agosto 18 de 2011, mediante la cual ratifica la solicitud del Año Sabático.*

7.2. *Comunicación de agosto 19 de 2011 del profesor Juan Carlos Vélez Mejía, adscrito al programa de Administración de Negocios, con solicitud de apoyo económico para adelantar estudios de Maestría en Administración.*

7.3. *Comunicación de agosto 23 de 2011 del docente Juan Carlos Ramírez, quien presenta trabajo para ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asociado.*

7.4. *Solicitud presentada por el docente Carlos Evelio López, fechada el 31 de agosto de 2011, de apoyo económico para continuar estudios de Maestría en Gestión Empresarial con la Universidad Libre de Cali.*

8. Correspondencia Estudiantes

8.1. *Solicitud N° R22929 de agosto 24 de 2011 de la directora de Administración de Negocios, con formatos de corrección de notas de los estudiantes: Jhon Jairo Henao, Lina María Medina, Lina Ximena Cortes.*

8.2. *Comunicación de agosto 31 de 2011 de los estudiantes de Economía de la asignatura Historia Económica de Colombia, con solicitud de apoyo económico por el rubro de movilidad académica, para viajar al Municipio de San Agustín.*

8.3. *Comunicación de agosto 31 de 2011 de la estudiante Magda Liliana Guarín Arbeláez, mediante el cual solicita una nueva oportunidad de graduarse.*

9. Propositiones y Varios

9.1. *Análisis del proyecto de Resolución por medio de la cual se aprueba un nuevo procedimiento para la entrega en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa de los Trabajos de Grado, Trabajos de Investigación o Tesis.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Informó la presidenta del Consejo que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir, así mismo dio lectura al Orden del Día y lo puso a consideración de los Consejeros, el cual fue APROBADO.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

2.1. Acta N° 015 de junio 14 de 2011

2.2. Acta N° 016 de julio 15 de 2011

2.3. Acta N° 017 de agosto 4 de 2011

2.4. Acta N° 018 de Agosto 18 de 2011

Los Consejeros revisaron cada una de las Actas, y realizaron las modificaciones respectivas, quedando APROBADAS en sus contenidos.

3. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS.

La Jefe de la Oficina de Egresados, doctora Deysi Lorena Acosta presentó el Acuerdo N° 011 de agosto 19 de 2010 del Consejo Superior, por medio del cual se expide el Estatuto Electoral de la Universidad del Quindío, e informó que próximamente se publicará la convocatoria para la elección de representantes de Egresados a los Consejos Curriculares y de Facultad, y que se llevará a cabo en una Asamblea de Egresados, aclaró que no se trata de una votación, sino de una consulta con el número de asistentes.

El profesor Reinaldo Sierra, propuso que el representante de los egresados no sea un miembro activo de la universidad, sino que se trate de una persona externa a ella, a fin de que pueda aportar más a la institución.

Al respecto aclaró la Jefe de Egresados, que no se puede modificar el Acuerdo del Estatuto Electoral, además se debe tener en cuenta la igualdad de derechos.

Igualmente invitó para que se haga extensiva esta convocatoria para todos los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas durante el mes de septiembre, a través de estrategias tales como seminarios o capacitaciones. Para tal fin próximamente enviará el título del diplomado que propone, a fin de convocar a los egresados a la asamblea.

Informó que en el caso de los programas académicos que tienen conformados dos consejos curriculares, se tenga un solo representante.

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

En lo relacionado con el tema de mejoramiento de calidad y de que los estudiantes tomen conciencia en combinar su desempeño profesional, con la buena presentación personal, se deben realizar prácticas y medidas para los estudiantes de último semestre.

Recomendó el profesor Franklin Cataño, que estas actividades se pueden iniciar con los estudiantes de 7° semestre, a fin de que adquieran un modelo de vestir adecuadamente, acorde a su profesión. Para tal efecto propuso definir dos fechas en el semestre, en donde todos los docentes se pongan de acuerdo y adopten este modelo.

Así mismo manifestó la doctora Deisy, su preocupación con el proceso de Internacionalización de los programas académicos, en donde hasta la fecha han entregado la documentación, las directoras de los programas de Administración Financiera y de Contaduría Pública. Resaltó que la Universidad con este proceso desea obtener un reconocimiento a nivel internacional apoyada en los Sílabos. Solicitó a todos los directores hacer llegar este producto, para revisarlos y hacerles las correcciones respectivas, para lograr tenerlo listo para el mes de marzo del año 2012.

Solicitó a la decana su presencia durante las ceremonias de grado en los diferentes Cread, y en caso de no poder asistir delegar a un director, ya que los estudiantes reclaman acompañamiento por parte de las directivas de la universidad.

Al respecto manifestó la decana que a los grados celebrados en el mes de julio, en el Cread de Buenaventura, no pudo asistir, pero ha asistido siempre a las ceremonias en mención.

4. INFORME DE LA DECANA – PRESIDENTA DEL CONSEJO, DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ.

En Consejo de Decanos celebrado el día martes, se insistió sobre la destinación del rubro correspondiente a Movilidad Académica y Plan de Desarrollo Profesor, en donde se aprobó que los eventos cortos, (capacitaciones inferiores a 1 mes), ya se agotó. Y que el Plan de Desarrollo Profesor lo constituyen las capacitaciones de alto nivel, tales como Maestrías, doctorados, diplomados específicos y otros que pueden ser calificados como de “alto nivel”.

En este consejo, fue aprobado la apertura y desarrollo del diplomado en inglés para los docentes de la Facultad.

Se aprobó, que igualmente los recursos para apoyos a capacitación de Alto Nivel para los docentes ocasionales, se deben distribuir para las cuatros solicitudes presentadas por los siguientes docentes ocasionales, ya que el Reglamento Interno de la Facultad está en discusión y análisis y se espera

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

tenerlo aprobado para que se aplique a partir del próximo semestre.
APROBADO

1.	<i>María del Carmen Londoño</i>	<i>\$3.000.000.00</i>
2.	<i>Juan Carlos Vélez</i>	<i>\$3.000.000.00</i>
3.	<i>Irma León</i>	<i>\$3.000.000.00</i>
4.	<i>Carlos Evelio López</i>	<i>\$1.500.000.00</i>

Queda pendiente que los programas de Administración Financiera y Administración de Negocios, reporten los proyectos para el curso de inglés, teniendo en cuenta que es únicamente para docentes ocasionales.

Anotó el profesor Franklin que el programa de Contaduría Pública, ya cuenta con un grupo de docentes inscritos para el Diplomado, lo que incrementa el número de horas y por consiguiente el valor del diplomado.

Igualmente en encargó para que la decana, realice consulta en relación con los diplomados internacionales, para tener la certeza de que forman parte de la internacionalización de la Facultad.

5. INFORME DEL ASESOR DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES, INGENIERO REINALDO SIERRA PRIETO.

En el Acta N° 018 se refirió a la solicitud de apoyo económico hecha por estudiantes que clasificaron al Primer Encuentro de Semilleros de Investigación, a realizarse en la ciudad de Tuluá durante los días 6 y 7 de octubre de 2011, y a dicho evento asiste como ponente la estudiante Diana Carolina Henao.

Los profesores que presentaron proyectos de investigación del Programa de Administración de Negocios, se deben presentar nuevamente el 14 de septiembre de 2011 ante el Comité de Bioética.

Así mismo informó que los estudiantes del Semillero en Consolidación que actualmente está orientado, después continuarán con cada docente, y se debe buscar el tutor que los apoye.

6. CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

6.1. Comunicación de agosto 29 de 2011 remitida por la Comisión de la propuesta de Evaluación Docente.

Los Consejeros se enteraron de esta información.

7. CORRESPONDENCIA DOCENTES

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

7.1. Solicitud del docente Carlos Alberto Montes de agosto 18 de 2011, mediante la cual ratifica la solicitud del Año Sabático.

Esta solicitud queda registrada en la Convocatoria de año Sabático, la cual se encuentra vigente hasta el 19 de septiembre de 2011.

7.2. Comunicación de agosto 19 de 2011 del profesor Juan Carlos Vélez Mejía, adscrito al programa de Administración de Negocios, con solicitud de apoyo económico para adelantar estudios de Maestría en Administración.

El Consejo aprobó otorgarle un apoyo económico por valor de \$3.000.000.00 (Tres millones de pesos).

7.3. Comunicación de agosto 23 de 2011 del docente Juan Carlos Ramírez, quien presenta trabajo para ascenso en el escalafón docente a la categoría de Asociado.

Una vez analizada la propuesta se determinó que debe cambiarla, en razón a que el tema que propone, es constante labor del Consejo, además no es pertinente por cuanto no corresponde a lo establecido en el Acuerdo N° 002 de febrero 18 de 2000 artículo 4 literal f, y al Acuerdo N° 010 de marzo 4 de 1996.

7.4. Solicitud presentada por el docente Carlos Evelio López, fechada el 31 de agosto de 2011, de apoyo económico para continuar estudios de Maestría en Gestión Empresarial con la Universidad Libre de Cali.

Por unanimidad se aprobó otorgarle un apoyo económico por valor de \$1.500.000.00 (Un millón quinientos mil pesos mcte). Con esta decisión, se otorga un apoyo por igual valor a las solicitudes de apoyo para los ocasionales que adelantan esta maestría.

8. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

8.1. Solicitud N° R22929 de agosto 24 de 2011 de la directora de Administración de Negocios, con formatos de corrección de notas de los estudiantes: Jhon Jairo Henao, Lina María Medina, Lina Ximena Cortes.

Una vez aprobado, se remite a la Vicerrectoría Académica para continuar con los trámites respectivos.

El representante de los profesores, Franklin Cataño manifestó preocupación acerca de este tema, en razón a que tanto el estudiante como el docente están implicados en este grave error, de no enterarse a tiempo de que no figuran en listados.

La directora del Programa de Administración de Negocios, explicó que el sistema incurre en muchas fallas al realizar el registro de materias los estudiantes, a pesar del seguimiento que se hace, es decir no es fácil evidenciar estos problemas a tiempo.

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

La doctora Estella López, directora del Programa de Administración Financiera, se refirió a que son dos temas diferentes: el registro de materias y el registro de notas, el estudiante no es juicioso al revisar el registro de materias y el profesor a su vez, tampoco lo hace, se enteran del error al revisar el registro de notas, que es al final del semestre.

8.2. Comunicación de agosto 31 de 2011 de los estudiantes de Economía de la asignatura Historia Económica de Colombia, con solicitud de apoyo económico por el rubro de movilidad estudiantil, para viajar al Municipio de San Agustín. Los consejeros aprobaron que la decana realice consulta sobre disponibilidad para movilidad estudiantil, para poderles otorgar el valor de \$2.000.000.00.

8.3. Comunicación de agosto 31 de 2011 de la estudiante Magda Liliana Guarín Arbeláez, mediante el cual solicita una nueva oportunidad de graduarse.

El Consejo recomendó que la mencionada estudiante debe ajustarse a las fechas establecidas en el Calendario Académico para realizar el respectivo reingreso ante la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, teniendo en cuenta el procedimiento que aparece publicado en la en la Guía Admisiones (<http://portal.uniquindio.edu.co>).

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1. *La decana solicitó un análisis del proyecto de Resolución por medio del cual se aprueba un nuevo procedimiento para la entrega en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de los Trabajos de Grado, Trabajos de Investigación o Tesis.*

Los Consejeros estuvieron de acuerdo en afirmar que este Reglamento se encuentra vigente desde el año 2010, se y aplica actualmente en toda la Facultad.

Así mismo acordaron que todos los Reglamentos, queden suscritos en acto oficial, en este caso por resolución con fecha actual y que se de aplicación a las Normas ICONTEC.

APROBADO

9.2. *La directora del Programa de Administración de Negocios, Martha Cecilia Gañan presentó la inquietud relacionada con el proceso de pasantías con los estudiantes de la modalidad presencial, en razón a que no han tenido un entrenamiento adecuado, por lo tanto solicitó que se realice un estudio serio sobre el reglamento de pasantías.*

Al respecto el profesor Franklin, recomendó que para el próximo Consejo se tenga en cuenta este tema de discusión.

Agregó la directora de Administración Financiera, que se delegue en cada director la elaboración de la respectiva propuesta.

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

APROBADO.

9.3. *Se dio lectura a la comunicación de la docente Maribeth Arrubla Franco,. Mediante el cual anexa proyecto sobre la Conferencia titulada: “Diagnóstico de Precios en alojamientos rurales del Departamento del Quindío”. Analizado y revisado se APROBÓ que la docente continúe con los trámites correspondientes.*

9.4. *La directora del Programa Administración Financiera, dio a conocer la carta de renuncia de la docente María Isabel Perdomo R., y solicitó al Consejo que se nombre en reemplazo a la docente Luz Mery Sánchez del programa de Contaduría Pública.*

APROBADO.

9.5. *Nuevamente solicitó el profesor Franklin Cataño, las nóminas de los docentes ocasionales y catedráticos nombrados para este semestre, con el ánimo de establecer legalidad en ellas.*

Le informó la profesora Lucero Serrato, que hasta la semana anterior la Vicerrectoría Académica está realizando la revisión respectiva, además aclaró que los directores de los programas académicos son los interventores y directos responsables de estas nóminas, y como tales las elaboraron hace mucho tiempo, pero han sido objeto de innumerables ajustes y cambio por parte de la Vicerrectoría Académica.

Agregó la decana, que hasta el día de ayer llegaron algunos contratos para la firma, y además manifestó que los directores se han acogido a las normas establecidas y a los presupuestos asignados.

9.6. *Nuevamente manifestó la doctora Martha Cecilia Gañan, que una vez revisó la carga académica encontró novedades, tales como las de los docentes Juan Carlos Sánchez y Juan Carlos Ramírez quienes sobrepasan las horas permitidas.*

También se le presentó el caso con los estudiantes de Quimbaya, a quienes les debe orientar la asignatura de Deporte Formativo y con los estudiantes de Intenalco, se le presentaron inconvenientes que debe resolver.

Con la asignatura de Creatividad Empresarial, aún no lo ha definido la Vicerrectoría Académica por el total de grupos que van a quedar conformados.

Al respecto la Presidenta de este Consejo, preguntó si en esta Acta quedan aprobadas todas las modificaciones que se deban realizar. APROBADO.

9.7. *La decana solicitó a los directores de los programas, enviar aportes a las modificaciones de los Acuerdos N°s. 016 y 019, y también al Acuerdo de Gestión, que deben suscribirse.*

ACTA No. 019

Septiembre 1° de 2011

de Bogotá, al respecto la directora solicitará un listado de estudiantes, ya que al parecer ya fueron beneficiados el semestre anterior con un apoyo económico e informará a la decanatura para que se tome la decisión óptima. APROBADO

9.12. *El profesor Franklin Cataño, solicitó aclaración sobre las horas asignadas a los docentes durante el semestre, se habla de 800 horas, teniendo en cuenta que para participar en los Consejos de Facultad son 2 horas, cuando en realidad emplean 4 horas. Además el Estatuto General, dice que los Consejos de Facultad, pueden reglamentar y cambiar estas horas, de acuerdo al número de sesiones de los Consejos.*

La directora de Contaduría, le informó que el Vicerrector Académico, no le aceptó estas 4 horas, que ella propuso en la agenda académica y solo aprobó dos horas, pero como el Consejo de Facultad se reúne cada quince días, allí se compensa el tiempo adicional que se utiliza en dichas reuniones.

Los Consejeros APROBARON, solicitar concepto al respecto.

9.13. *La profesora Lucero Serrato, informó que en relación con las pruebas del Saber PRO, en reunión de docentes se acordó por todos los asistentes que los estudiantes del programa de Contaduría que van a presentar las pruebas SABER-PRO, en el mes de Noviembre, presenten las pruebas genéricas y no presenten las pruebas específicas porque ninguno de los módulos aplica para el programa de contaduría, tan es así que la asociación de facultades de contaduría ASFACOP también se pronunció al respecto y le sugiere a todos los programas de contaduría de Colombia que no presente este modulo.*

También informó que le solicito al grupo de Asuntos Docentes que socializaran la propuesta del proyecto de Acuerdo sobre la Evaluación Docente, que ellos ofrecieron socializar.

9.14. *En relación con el nuevo sistema de calcomanías para el parqueo de los vehículos, el profesor Reinaldo Sierra se pronunció al respecto, en razón a que los docentes adscritos a la Facultad deben desplazarse a diferentes bloques de la Universidad.*

Se APROBÓ enviar un oficio a la Oficina de Planeación y Desarrollo, donde se presente esta inquietud.

9.15. *Finalmente se dio lectura a la solicitud de la estudiante Nataly López Pulgarín del Programa de Administración de Negocios, quien presenta solicitud de matricularse para el segundo semestre de 2011 para ingresar a VIII semestre, en razón a que no le fue posible cancelar el recibo de pago en la fecha establecida.*

Se APROBÓ remitir esta solicitud a la Vicerrectoría Administrativa, por tratarse de asuntos administrativos, teniendo en cuenta además de que se trata de una estudiante que se encuentra terminando estudios, además de acuerdo a

ACTA No. 019

Septiembre 1º de 2011

información suministrada por la directora del programa, la mencionada estudiante asistió a las clases del bloque A.

Cumplido el Orden del Día, finalizó la sesión a las 1:00 pm.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

ESTELLA LÒPEZ MARÌN

Directora Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÒN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores